

Santa Fe, 16 de abril de 2012

VISTO el Expte. CD Nº 026/12, caratulado: Solicitudes de Equivalencias, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno MARTINEZ, Facundo Andrés, ha solicitado equivalencias entre las asignaturas de la carrera Ingeniería en Informática de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral e Ingeniería Eléctrica, especialidad de esta Facultad.

Que se cuenta con los informes de los Directores de los Departamentos Materias Básicas, Ingeniería en Sistemas de Información y de la Coordinadora de Acceso.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia al alumno **MARTINEZ, Facundo Andrés**, DNI Nº 35.749.760, LU Nº 10-21547, en las siguientes asignaturas, correspondientes a la especialidad Ingeniería Eléctrica:

SEMINARIO UNIVERSITARIO (Matemática y Taller Universitario)

Primer Año: FUDAMENTOS DE INFORMÁTICA - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION Nº 124

FRSF DACDI EJD ROG

Ing. RUDY O. GRETHER

ING. EDUARDO DONNET